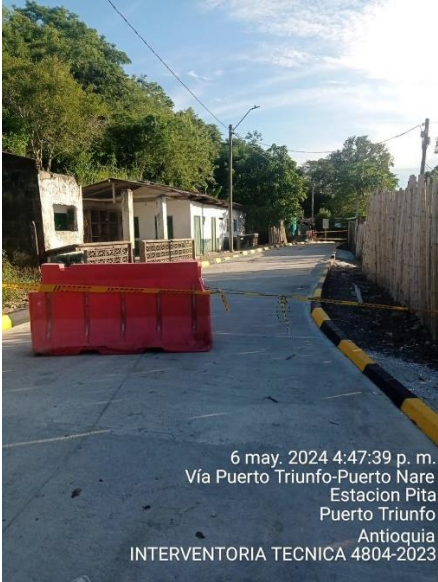


	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA		VERSIÓN: 01
	INFORME MENSUAL No. 6		FECHA: Del 1-10 de mayo de 2024
	CONTRATO No. 4804 DEL 2023		

CONTRATO 4804 DEL 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

 <p>6 may. 2024 4:47:39 p. m. Vía Puerto Triunfo-Puerto Nare Estacion Pita Puerto Triunfo Antioquia INTERVENTORIA TECNICA 4804-2023</p>		 <p>10 may. 2024 5:12:44 p. m. Vía Puerto Triunfo-Puerto Nare Estacion Pita Puerto Triunfo Antioquia INTERVENTORIA TECNICA 4804-2023</p>	
Vereda Estación Puerto Pita pavimento rigido losa e=0,16 m.		Vereda Estación Puerto Pita Meta física alcanzada 172,00 ml	
 <p>10 may. 2024 4:18:35 p. m. Vía Puerto Boyacá / Puerto Nare Puerto Perales Nuevo Puerto Triunfo Antioquia INTERVENTORIA TECNICA 4804-2023</p>		 <p>10 may. 2024 4:17:10 p. m. Vía Puerto Boyacá / Puerto Nare Puerto Perales Nuevo Puerto Triunfo Antioquia INTERVENTORIA TECNICA 4804-2023</p>	
Corregimiento Puerto Perales pavimento rigido losa e=0,18 m.		Corregimiento Puerto Perales Meta física alcanzada 130,00 ml	

METAS ALCANZADAS CON LA SINERGIA DE LA COMUNIDAD - JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL –
INTERVENTORIA – INVIAS TERRITORIAL ANTIOQUIA – INVIAS NACIONAL

	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA		VERSIÓN: 01
	INFORME MENSUAL No. 6		FECHA: Del 1-10 de mayo de 2024
	CONTRATO No. 4804 DEL 2023		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA	MEPI-MN1-IN-15-FR-1 1
Contrato de Interventoría No. <u>4804-2023</u> Interventoría: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA			
Objeto Contrato de interventoría: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL			
INFORME MENSUAL No. <u>6</u>		MES O PERIODO: MAYO	
No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
1	INTRODUCCIÓN		3
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA		4
5.1	Información general del contrato		4
5.1.1	Aspectos legales del contrato		4
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		5
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		7
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	7
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	7
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	8
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	9
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	11
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		11
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	11
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	11
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	11
		MEPI-MN-IN-9-FR-3	-
7	Conclusiones y recomendaciones		12
8	Anexos		13
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		13
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		14
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		-
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		-
Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.			
<div><div>Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO</div></div> <div>Firma: _____ Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA</div>			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial			

	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA		VERSIÓN: 01
	INFORME MENSUAL No. 6		FECHA: Del 1-10 de mayo de 2024
	CONTRATO No. 4804 DEL 2023		

1. INTRODUCCION

El presente informe describe las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 1-10 de mayo de 2024, para el proyecto **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”**

Las actividades corresponden principalmente a labores de seguimiento, control y verificación a los trabajos correspondientes al convenio No. 3317 de 2023 y 4398-2023 en proceso de revisión y aprobación de documentos, cuyo objeto es: **“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL PUERTO PERALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”** y **“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ESTACIÓN PUERTO PITA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”**.

El seguimiento a la ejecución del proyecto se ha realizado periódicamente a través de reuniones y recorridos en conjunto con la JAC de las veredas de Puerto Perales y Estación Puerto Pita, director territorial y supervisor de INVIAS, a diario con Ingenieros directores, Residentes e Interventoría para dar cumplimiento a lo estipulado en el pliego de condiciones y anexo técnico del Contrato 4804 de 2023 y en las Especificaciones Técnicas de INVIAS.

El presente informe se remite a INVÍAS, a la Dirección Territorial de Antioquia, al despacho del Supervisor del Contrato de interventoría N° 4804-2023, Ingeniero Mauricio Hoyos.

	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA		VERSIÓN: 01
	INFORME MENSUAL No. 6		FECHA: Del 1-10 de mayo de 2024
	CONTRATO No. 4804 DEL 2023		

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

5.1.1 Aspectos legales del contrato

Tabla 4. Aspectos legales del contrato de interventoría

CONTRATO:	4804-2023
CONTRATISTA:	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
N° PROCESO DE SELECCION	IP-DT-ANT-029-2023
N° ID DEL SECOP	CO1.PCCNTR.5620712
NIT CONTRATISTA	13.451.988-3
DIRECCION	Calle 51 No. 79-51 Medellín Antioquia COLOMBIA
FECHA DE SUSCRIPCION	1/12/2023
PLAZO INICIAL:	31/12/2023
FECHA INICIO:	14/12/2023
FECHA PRORROGA 01	HASTA 14/03/2024
FECHA PRORROGA 02	HASTA 30/04/2024
FECHA PRORROGA 03	HASTA 30/05/2024
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL:	10/05/2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 57.596.402

	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA		VERSIÓN: 01
	INFORME MENSUAL No. 6		FECHA: Del 1-10 de mayo de 2024
	CONTRATO No. 4804 DEL 2023		

5.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante el transcurso del periodo comprendido entre el 1-10 de mayo de 2024, la Interventoría desarrolló las siguientes actividades como seguimiento y control a la ejecución del contrato de obra N° 4804 de 2023.

Dentro de las actividades administrativas se encuentran:

- ✓ Elaboración de Informes Semanales y Mensuales de interventoría.
- ✓ Revisión de cotizaciones y lista de proveedores enviados por la JAC.
- ✓ Seguimiento, control y aprobación de cambio de diseños solicitados por la JAC.
- ✓ Envío de solicitud de transferencia al banco AV Villas para desembolso.
- ✓ Reunión con la veeduría en compañía de la JAC de pto perales para socialización de avance y proyección de finalización.

Dentro de las actividades técnicas se realizaron:

- ✓ Revisión, verificación y acompañamiento en la instalación de concreto fresco para la construcción de losas de pavimento rígido
- ✓ Revisión, verificación y acompañamiento en la instalación de bordillos en los tramos de puerto perales y estación pita.
- ✓ A la fecha de cierre (10/05/2024) en Puerto Perales alcanzó la meta física de 130,00 ml de pavimento en concreto rígido de espesor 18 cm. Y en la Vereda Estación Puerto Pita se alcanzó una meta física de 130,00 ml de pavimento en concreto rígido de espesor 16 cm. Ambos convenios alcanzaron el 100% de la meta programada

	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA		VERSIÓN: 01
	INFORME MENSUAL No. 6		FECHA: Del 1-10 de mayo de 2024
	CONTRATO No. 4804 DEL 2023		

6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el cuadro “Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría”, presentado en el anexo denominado “Formatos de seguimiento mensual” y logrado con el desarrollo de la forma MEPI-MN1-IN-15-FR-7 se presenta parcialmente, con detalle a nivel diario, la participación o utilización de los profesionales en desarrollo de las actividades objeto de la Interventoría, en el periodo objeto del informe.

JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

INFORME MENSUAL No. 6

CONTRATO No. 4804 DEL 2023

VERSIÓN: 01

FECHA: Del 1-10 de mayo de 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PERSONAL, CONTROL, APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO

MEPH-MN1-01-15-FR-7

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

28-jun-24

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4804 - 2023

INTERVENTOR: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATO DE OBRA No.: 0

CONTRATISTA: 0

CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO 3317 de 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO PERALES, PUERTO TRIUNFO

CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO 4398 DE 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE ESTACION PUERTO PITA, PUERTO TRIUNFO

NOMBRE ARL: POSITIVA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																														Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Deducción en el mes	Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA	13.451.988	DIRECTOR	\$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			20,00%	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA	\$ 232.000	\$ 7.900	I	Nueva Eps	8699102191	187.500,00	COLPENSIONES	8699102191	N/A	N/A	N/A	N/A	Pensionado Resolución No. 2023_616016 del 11 mayo 2023
2	GABRIEL MARIO VESGA MELIA	1.091.672.112	RESIDENTE	\$ 866.667,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			33,33%		\$ 866.667	\$ 60.400	V	Nueva Eps	8631015837	\$ 34.700	COLPENSION	8631015837	\$ 138.700	\$ 34.700	N/A	N/A	
5	ANGIE K. DELGADILLO BOCANEGRA	1.036.224.425	SST	\$ 433.334,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			33,33%		\$ 433.334	\$ 30.200	V	Nueva Eps	8631015837	\$ 17.400	PORVENIR	8631015837	\$ 69.400	\$ 17.400	N/A	N/A	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 2.460.000,00																																												

El Interventor adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.

2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.

3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.

4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelantará o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

6. El Interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes a la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.

8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.

9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

ING. JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

Director de Interventoría

ING. JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

Firma

MAURICIO HOYOS SIERRA

Supervisor de Contrato de Interventoría

Matrícula Profesional 05202-096971 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA		VERSIÓN: 01
	INFORME MENSUAL No. 6		FECHA: Del 1-10 de mayo de 2024
	CONTRATO No. 4804 DEL 2023		

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL
CONTRATO DEINTERVENTORÍA

El Cuadro “Información financiera del contrato de interventoría”, presentado en el anexo denominado “Formatos de seguimiento mensual” y logrado con el desarrollo de la forma MEPI-MN1-IN-15-FR-9 se presentan los movimientos a nivel mensual de costos de la interventoría, del saldo de contrato y del saldo del registro presupuestal.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA28 Jun 24
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 4804 - 2023 INTERVENTOR: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

MES INFORME MENSUAL: 6 PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATO DE OBRA No: 0 CONTRATISTA: 0

CONTRATO DE OBRA No: CONVENIO 3317 DE 2023 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO PERALES, PUERTO TRIUNFO

CONTRATO DE OBRA No: CONVENIO 4398 DE 2023 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE ESTACION PUERTO RITA , PUERTO TRIUNFO

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Projejos)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1343423	C-2402-0800-14-0-2402041-02	10	NACION	Contrato Principal	\$ 57.596.402,00	\$ 12.049.793
TOTAL						\$ 57.596.402,00	\$ 12.049.793,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 57.596.402

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
01	dic-24	\$ -	\$ -	\$ -	-	-	-	1343423 DEL 7 /12/2023	\$ 57.596.402,00	\$ 57.596.402,00		
02	ene-24	\$ 5.669.540	\$ -	\$ 5.669.540	-	-	-	1343423 DEL 7 /12/2023	\$ 51.926.862	\$ 51.926.862		
03	feb-24	\$ 10.784.083	\$ -	\$ 10.784.083	-	-	-	1343423 DEL 7 /12/2023	\$ 41.142.779	\$ 41.142.779		
04	mar-24	\$ 10.068.219	\$ -	\$ 10.068.219	-	-	-	1343423 DEL 7 /12/2023	\$ 31.074.560	\$ 31.074.560		
05	abr-24	\$ 19.024.767	\$ -	\$ 19.024.767	-	-	-	1343423 DEL 7 /12/2024	\$ 12.049.793	\$ 12.049.793		
06	may-24	\$ 9.735.600	\$ -	\$ 9.735.600	-	-	-	1343423 DEL 7 /12/2024	\$ 2.314.193	\$ 2.314.193		
TOTALES		\$ 55.282.209	\$ -	\$ 55.282.209	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 2.314.193	\$ 2.314.193		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	\$ 46.317.398	\$ -	\$ 46.317.398
OTROS COSTOS DIRECTOS	\$ 8.964.811	\$ -	\$ 8.964.811
VALOR TOTAL	\$ 55.282.209	\$ -	\$ 55.282.209

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Mauricio Hoyos Sierra
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional 0202-096971 ANT

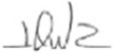
Firma
JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 54202-35679NITS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA		VERSIÓN: 01
	INFORME MENSUAL No. 6		FECHA: Del 1-10 de mayo de 2024
	CONTRATO No. 4804 DEL 2023		

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el cuadro denominado “Seguimiento a las garantías contractuales interventoría” desarrollado en la forma MEPI-MN1-IN-15-FR-13 se detalla el estado que presentan las pólizas o garantías del INTERVENOR (Garantía única), gestionadas en atención a los requerimientos contractuales; el cuadro se presenta en el anexo denominado Formatos de seguimiento mensual.

UNIDAD EJECUTORA:		SUBDIRECCION VIAS REGIONALES		DIRECCION TERRITORIAL:		ANTIOQUIA	
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:		4804 - 2023		INTERVENOR:		JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA	
OBJETO DEL CONTRATO:							
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL							
FECHA DE INICIO:		14/12/2023					
PLAZO INICIAL:		31/12/2023					
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:		10/05/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)					
VALOR INICIAL:		\$ 57,596,402.00					
VALOR ACUMULADO:		\$ 57,596,402.00 (Incluye adiciones)					
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:				MAURICIO HOYOS			
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL							
Amparo		% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Desde		Hasta	
Cumplimiento	10%	\$ 7,200,000.00	1/12/2023	30/09/2024			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo							
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 14,400,000.00	1/12/2023	31/12/2026			
Calidad del servicio	30%	\$ 21,600,000.00	1/12/2023	31/12/2028			
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB=100007003 Certificado de modificación o anexo No.: 0 Último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato) Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIA DE SEGUROS SA Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 4/03/2024							
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES							
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.							
Amparo		% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Desde		Hasta	
Cumplimiento	10%	\$ 7,200,000.00	12/04/2024	30/10/2024			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo							
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 14,400,000.00	12/03/2024	30/04/2027			
Calidad del servicio	30%	\$ 21,600,000.00	30/04/2024	30/04/2029			
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB=100007003 Certificado de modificación o anexo No.: 5 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto) Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIA DE SEGUROS SA Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 15/05/2024							
OBSERVACIONES:							
NOTAS:							
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto. 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).							
Firma:  Nombre: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA Director de Interventoría Matricula Profesional No.: 54202-35679 NTS				Firma:  Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA Supervisor Contrato de Interventoría Matricula Profesional No.: 05202-096961 ANT			

	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA		VERSIÓN: 01
	INFORME MENSUAL No. 6		FECHA: Del 1-10 de mayo de 2024
	CONTRATO No. 4804 DEL 2023		

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se elevará consulta ante el INVIAS para establecer las condiciones y la forma de presentación del plan de calidad para su aprobación.

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1 Seguimiento a la inversión del anticipo

El contrato de interventoría No 4804-2023 no pactó anticipo.

6.6.2 Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado

	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA		VERSIÓN: 01
	INFORME MENSUAL No. 6		FECHA: Del 1-10 de mayo de 2024
	CONTRATO No. 4804 DEL 2023		

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se requiere por parte del contratista, seguir acatando todas las recomendaciones dadas por la interventoría, así mismo la entrega oportuna de la documentación solicitada, diseños, cotizaciones y demás documentos a tiempo con el fin de evitar inconvenientes en el desarrollo del proyecto y dar cumplimiento a los tiempos establecidos con el INVIAS.

Llevar un control de calidad de las actividades a realizar de acuerdo a lo aprobado por interventoría y expuesto por las JAC y su parte técnica, ya que el incumplimiento de esto incurrirá en sanciones económicas.

Hasta el momento se lleva un avance general de obra en estación pita del 40% y en puerto perales del 60%, se le recomienda a las JAC agilizar los documentos de solicitud de transferencia para generar mayor fluidez económica y no generar retrasos en el avance de actividades.

	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA		VERSIÓN: 01
	INFORME MENSUAL No. 6		FECHA: Del 1-10 de mayo de 2024
	CONTRATO No. 4804 DEL 2023		

8 ANEXOS

Anexo 8.1. Relación de la correspondencia generada entre INVIAS, contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

Tabla 7. Relación de la correspondencia recibida

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA DESDE EL 1-30 DE ABRIL DE 2024					
FECHA	CORREO	REMITENTE	ENTIDAD	DESTINATARIO	ASUNTO

La información correspondiente a esta tabla se encuentra en una carpeta que se llama correos dentro de la documentación de entrega mensual del acta de costos de mayo

Tabla 8. Relación de la correspondencia enviada

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA DESDE EL 1-31 DE ENERO DE 2024				
FECHA	No DE OFICIO	DESTINATARIO	ENTIDAD/EMPRESA	ASUNTO

La información correspondiente a esta tabla se encuentra en una carpeta que se llama correos dentro de la documentación de entrega mensual del acta de costos de mayo.

	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA		VERSIÓN: 01
	INFORME MENSUAL No. 6		FECHA: Del 1-10 de mayo de 2024
	CONTRATO No. 4804 DEL 2023		

Anexo 8.2. Registro fotográfico del avance de las obras

 <p>6 may. 2024 4:24:20 p. m. Vía Puerto Triunfo-Puerto Nare Puerto Triunfo Antioquia INTERVENTORIA TECNICA 4804-2023</p>	
 <p>6 may. 2024 4:47:39 p. m. Vía Puerto Triunfo-Puerto Nare Estacion Pita Puerto Triunfo Antioquia INTERVENTORIA TECNICA 4804-2023</p>	

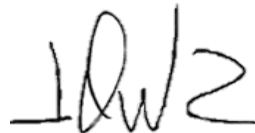
	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA		VERSIÓN: 01
	INFORME MENSUAL No. 6		FECHA: Del 1-10 de mayo de 2024
	CONTRATO No. 4804 DEL 2023		



		JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA	VERSIÓN: 01
		INFORME MENSUAL No. 6	FECHA: Del 1-10 de mayo de 2024
		CONTRATO No. 4804 DEL 2023	



Firma



Nombre: **JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA**
 Director de Interventoría
 Matrícula Profesional No.: 54202-35679 NTS

		JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA	VERSIÓN: 01
		INFORME MENSUAL No. 6	FECHA: Del 1-10 de mayo de 2024
		CONTRATO No. 4804 DEL 2023	